



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

130/88

Salta, 31 de mayo de 1988.-
Expte Nº 12.105/88.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 107/88 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra: Educación Alimentaria y Nutricional; y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor es necesario modificar el Tribunal Evaluador fijado mediante la misma para evaluar los antecedentes de los postulantes;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar el Tribunal Evaluador que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Educación Alimentaria y Nutricional, el que quedará integrado de la siguiente manera:

- Lic. Cecilia PIU DE MARTIN
- Lic. Angela Irene GUZMAN
- Lic. Susana Adriana HERRERA

ARTICULO 2º.-Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-

SPA
APA

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



PATRICIA C. MORENO
DECANO